

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Toluca, México, 09 de junio de 2022.

Oficio: SJDH/UIPPE/1054/2022.

**Solicitud de Información: 00146/SJDH/IP/2022**

**C.SOLICITANTE  
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, en fecha 19 de mayo de 2022 y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión, que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta:

**INFORMACION SOLICITADA:**

**DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:**

*"Buen día... Por este medio solicito a usted el expediente del personal que a trabajado en ese Instituto del año 2012 al 2013 Por su atención muchas gracias..." (Sic)*

**RESPUESTA:**

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada a la Servidora Pública Habilitada de la Coordinación Administrativa, mediante oficio SJDH/UIPPE/0939/2022, y a través del oficio 22200001000000S/3010/2022, otorga respuesta a su requerimiento, dicho oficio se adjunta al presente, así como el oficio INFOEM/DGI/344/2022, suscrito por el Director General de Informática del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), mediante el cual hace del conocimiento que la documentación para dar respuesta a su solicitud de información sobrepasa las capacidades técnicas del sistema (SAIMEX).

De igual forma, se adjunta Acta y Resolución de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, a través de la cual se aprobó por unanimidad la versión pública de la información que contienen los expedientes del personal de este Sujeto Obligado, requeridos a través de la solicitud número 00146/SJDH/IP/2022, correspondientes al año 2012 a 2013, en virtud de que contienen datos personales y sensibles; así mismo se aprueba el cambio de modalidad de entrega de la información.

  
**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Toluca, México, 26 de mayo de 2022  
Oficio SJDH/UIPPE/0939/2022

**MTRA. MIRIAM GUADALUPE MORENO GONZÁLEZ  
SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA DE LA  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
PRESENTE**

Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), ingresó una solicitud de información, misma que se encuentra registrada con el número de folio 00146/SJDH/IP/2022, en la que se establece lo siguiente:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Buen día... Por este medio solicito a usted el expediente del personal que a trabajado en ese Instituto del año 2012 al 2013 Por su atención muchas gracias...". (Sic).

Requiriendo a usted que, en caso de que cuente con la información solicitada, se envíe a esta Unidad de Transparencia a más tardar el día 6 de junio de 2022, a través del sistema en mención, así como de forma impresa y en copia digital, para dar respuesta al peticionario.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

C.c.p. Mtro. Rodrigo Espeleta Aladro. Secretario de Justicia y Derechos Humanos.  
Archivo.

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Instituto Literario poniente núm. 510, segundo piso, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.  
Tels.: (01 722) 213 75 11 y 213 75 12, exts.: 106 y 110.